

Amador de los Ríos y la crítica en torno al Arcipreste de Hita

Martín A. Díez Urueña

Los párrafos con que Amador de los Ríos enjuició al autor del Libro del Buen Amor en su «**Historia Crítica de la Literatura española**» fueron enjuiciados, a su vez, con cierta «magnánima benevolencia». De «ingenuo», ciertamente, fue tildado el juicio que Amador de los Ríos emitió acerca del famoso Arcipreste y su obra, en su magna obra crítica.

Como se sabe y, precisamente con posterioridad a la opinión del crítico de Baena, (es curioso que, antes de Menéndez y Pelayo, no hay críticas adversas, en lo moral, a la obra de Juan Ruiz) el Libro del Buen Amor vendría a ser piedra de escándalo para varios críticos, uno de esos puntos controvertidos de la Literatura medieval española.

Don José Amador de los Ríos se apoyaba para su juicio que resultaba, como decimos, moralmente positivo, en la introducción que escribiera el propio Arcipreste al frente de su obra, especie de razón de fe de la misma; y también, (al menos, a mí, tal me parece), en un intuitivo conocimiento del fenómeno literario, lo que suele llamarse «ojo clínico» que indudablemente Don José Amador poseía en alto grado.

Para nuestro crítico, pues, el Arcipreste de Hita era un escritor moralista (poeta, se entiende) y no es lícito pensar que no había comprendido D. Amador la notabilísima diferencia que introducía Juan Ruiz con su audacia artística, su genial talento. Porque así como cualquier autor de temple moralista basa el sentido doctrinal de su obra en la exaltación de las virtudes humanas, parece que Juan Ruiz lo hace resueltamente «al

revés». (Entiéndase, burla sutil o desprecio —«vanidad de vanidades»—, por lo cómico siempre, de los afanes, trabajos... inútiles que generan los vicios). Porque, si bien como artista pinta la alegría, el regocijo, la vitalidad desenfadada de tales lances, (y la carcajada también que parece estar oyendo al tiempo de escribir) no pierde momento para dar pistas a fin de que el inteligente lector pueda descubrir lo mostrenco, lo errado, lo puramente bufo e inconsecuente que hay en esos afanes y andanzas amorosas de ese supuesto arcipreste que ocupa la parte central de la obra.

Libro doctrinal a su manera es sin duda el del Arcipreste de Hita, como no podía ser de otro modo en aquellas calendas pero, eso sí, «vuelto del revés». Mas o menos lo que los matemáticos suelen entender como una demostración «por reducción al absurdo».

No fue esta, ni mucho menos, la lectura que del Libro del Buen Amor realizaron otros críticos. Menéndez y Pelayo, el primero de ellos, calaría con no menos agudeza en muchos de sus valores. Todavía nos suena la brillante defensa que hace del libro considerándolo mejor fuente que cualquiera crónica posible para darnos a conocer, por ejemplo, cómo era la vida de la época, cómo vivían las gentes en aquel tiempo, cómo se comportaban en la mesa (las «viandas» que comían) las «dueñas» en la plaza, etc., etc.; y no menos rotunda y brillante es su expresión cuando habla del estilo de Juan Ruiz, estilo de gran poeta, inconfundible, en lo que aventajaba, —dice M. y Pelayo— a todos sus contemporáneos.

Frente a todo esto llega a decir, en cambio, del Libro del Buen Amor que es como «una novela picaresca en verso» (!!) y de su autor que es digno descendiente de los clérigos llamados «goliardos», aquellos que se caracterizaban por su vida errabunda y disipada, por sus disolutas aventuras y placeres... No cabe duda que tales adjetivaciones no surgen ciertamente de una interpretación objetiva de la obra sino de una visión pacata y sin relieve de unos hechos mirados, más bien, superficialmente.

Esto se ve además muy claramente si consideramos que M. y Pelayo veía sin duda el libro como una autobiografía (ciertamente extraña) del propio poeta Juan Ruiz. Algo así como si el autor del Lazarillo hubiera servido efectivamente a un ciego y a un buldero y a un hidalgo sin blanca; o que el autor del Guzmán de Alferache hubiera sido él mismo ladrón... y tantos otros casos de narración en primera persona.

Y todo partía, en fin, del famoso «retrato» (supuesto retrato del Arcipreste) puesto en boca de Trotaconventos. Curtius y su estudio sobre los «topoi» o «tópicos», (aducido por María Rosa Lida) serviría para resolver el enigma del extraño retrato, con absoluto conocimiento de causa. Ello es lo siguiente.

Según Curtius, en las escuelas monacales se estudiaba retórica y poética y en estas enseñanzas se adquiría, entre otros conocimientos, una suerte de procedimiento de descripción o retrato ideal aplicable a cualquier dama, a cualquier héroe o mancebo que hubiera de idealizarse, en prosa o en verso, en toda posible obra literaria o de imaginación. Hasta la amada de Garcilaso, tal como fuera descrita en las Eglogas y hasta la Dulcinea del Quijote, deben sin duda bastante a este arte poético de la descripción, lo cual se ve en el idéntico orden con que van apareciendo las respectivas perfecciones físicas. Pero es el caso que también podía procederse «del revés», es decir, paródicamente. Y este es el caso del retrato del arcipreste, del supuesto arcipreste, descrito por Trotaconventos. Puro «topoi», pura retórica bufa, nunca retrato de la realidad, de un poeta llamado Juan Ruiz del cual poco o nada sabemos, aparte su nombre y su arciprestazgo. Pura burla todo.

Si el retrato no era auténtico, nada auténtico, leído llanamente, chatamente, podía juzgarse. Sí en cambio (ahí no había burla) las reiteradas protestas de intención moral en las que el autor insiste tan pacientemente.

Esto es lo que vió, nada ingenuamente por cierto, Don José Amador de los Ríos. Y la crítica, muchos años más tarde, habían de darle la razón.

En este año de su centenario hemos trazado este vertiginoso apunte como modesta cooperación al recuerdo que la Real Academia de Córdoba dedica al preclaro cordobés que fue sin duda excelente crítico de la Literatura Española.

Martín A. Díez Urueña